

# ACCIÓN URGENTE

## TRIBUNAL DE TEXAS SUSPENDE EJECUCIÓN

**El 2 de diciembre, la Corte de Apelaciones en lo Penal de Texas dictó la suspensión de la ejecución de John Battaglia, hombre de 61 años que iba a ser ejecutado en Texas el 7 de diciembre. El motivo de la suspensión es permitir que la Corte revise la cuestión de la aptitud mental de John Battaglia.**

En abril de 2002, un jurado del condado de Dallas declaró a **John Battaglia** culpable del homicidio de sus hijas, de seis y nueve años, cometido el 2 de mayo de 2001. Cuando ya se había fijado la fecha de la ejecución, el abogado de John Battaglia presentó un recurso de apelación basado en la sentencia dictada en 1986 por la Corte Suprema de Estados Unidos en *Ford v. Wainwright*, por la que se prohíbe la ejecución de las personas que no sean mentalmente aptas, es decir, que no comprendan el motivo o la realidad de su castigo. En 2007, en la sentencia de la causa texana *Panetti v. Quarterman*, la Corte Suprema estableció que, en virtud de la sentencia *Ford*, “[e]l hecho de que un preso conozca de los motivos por los que el Estado va a ejecutarlo no equivale a que los comprenda racionalmente.”

Tres psicólogos concluyeron que John Battaglia no era apto para ser ejecutado, a causa de un trastorno delirante. Un cuarto psicólogo declaró que creía que John Battaglia era apto para ser ejecutado. El 18 de noviembre de 2016, el juez dictó una orden declarándolo apto. La decisión se trasladó a la Corte de Apelaciones en lo Penal de Texas para su revisión.

El 2 de diciembre, la Corte anunció: “[T]ras la revisión del expediente, esta corte resuelve que el recurso sobre esta causa debe documentarse de forma exhaustiva.” Ordenó a la defensa y al Estado que presentaran sus escritos en un plazo de 60 días, y dictó la suspensión de la ejecución.

**No se requiere ninguna otra acción de la Red de Acción Urgente por el momento. Muchas gracias a todas las personas que han enviado llamamientos.**

Ésta es la primera actualización de la AU 246/16. Más información: [www.amnesty.org/es/documents/amr51/5188/2016/es/](http://www.amnesty.org/es/documents/amr51/5188/2016/es/)

Nombre: John Battaglia

Sexo: Hombre

Esta es la primera actualización de AU: 264/16 Índice: AMR 51/5276/2016 Fecha de emisión: 5 de diciembre de 2016

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**

